

Decreto No. 2051, que nombra al Dr. Pedro Troncoso Sánchez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Israel.—
G. O. N° 8062 del 5 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2051

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República.

D E C R E T O :

UNICO.— El doctor Pedro Troncoso Sánchez queda nombrado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Israel, con sede en Roma.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, años 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2052, que nombra al señor Rafael Mencía Lister, Delegado de Gobierno ante el 4to. Congreso Internacional de Comunicaciones, en Génova.—
G. O. N° 8062 del 5 de diciembre de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2052

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Rafael Mencía Lister, Cónsul de la República Dominicana en Génova, Italia, queda nombrado Delegado del Gobierno dominicano ante el 4to. Congreso Internacional de Comunicaciones que habrá de celebrarse en Génova, del 7 al 12 de octubre próximo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, años 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27 de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.